

El Viernes 8 de julio a las 10,00hs en el salón Pedro Ferré del Concejo Deliberante de Mercedes se realizará la inauguración y presentación del ETIT (equipo técnico interdisciplinario terrritorial) y del CRPD (centro regional de promoción de Derechos), que se establecerá en nuestra ciudad y funcionará en la oficina ubicada en calle Plácido Martinez, entre Alvear y José M. Gómez.

Esto es un organismo gestionado por la Dirección de Minoridad y Familia de la provincia a cargo de la Sra. Divina Pura Bressan, con el apoyo de la Municipalidad de Mercedes. El objetivo principal se enmarca en la Ley Nacional 26061 y su adhesión provincial Ley 5773, de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.-

El encuentro contará con la presencia de autoridades provinciales y municipales.-